



Ayuntamiento de Benacazón
Cultura

ACTUACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA
Servicio de Cultura y Ciudadanía

“Subvención concedida al Área de Cultura del Ayuntamiento de Benacazón dentro del Programa “Sostenimiento de personal de apoyo técnico en materia de cultura”(2025).

El objetivo y finalidad de esta línea de subvención es la colaboración en el fomento de recursos culturales mediante la cooperación en el sostenimiento de personal de apoyo técnico en materia cultural a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas, mediante la financiación de los gastos salariales derivados de la contratación de personal especializado en materia cultural, promoviendo y favoreciendo la realización de las actividades que en el ámbito de la cultura se desarrollen en el municipio.

La subvención que se otorga se considerará de importe cierto, siendo su cuantía máxima individualizada de 6.000,00 € para los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes.

El Ayuntamiento de Benacazón realizó la solicitud y fue concedida dicha subvención destinada al Sostenimiento de personal de apoyo técnico en materia de cultura”(2025).

Este Programa ha sido ejecutado, es por ello que se hace público a efectos de justificación ante la Diputación Provincial de Sevilla.

Benacazón, a fecha de pie de firma

Marta Martín Bernal
Responsable del Programa

Pedro Oropesa Vega
Alcalde – Presidente

Código Seguro De Verificación	zYzOtSQU6ii21QbLg3rMyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Soledad Martin Bernal	Firmado	13/01/2026 11:03:38
	Pedro Oropesa Vega	Firmado	13/01/2026 10:58:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zYzOtSQU6ii21QbLg3rMyQ==		

